

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, calle del Rubio, número 23, principal.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico; libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23.
Papel de la fábrica de Morata. Despacho. Caballeros de Gracia, número 26, 4 escudos resma pequeña.

AÑO XXI. NÚM. 3837 DE LA NOCHE. MADRID, VIERNES 22 DE MAYO DE 1868. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23

UN INDIVIDUO QUE SALIÓ DEL BAL-
de de palacio llevándose un gaban de
color verde oscuro, mezclilla dorada,
de raso de lana, enguatado, con
botones de terciopelo y botones de ruse
grandes y de canto muy grueso, pue
variarlo á esta redaccion, donde lo reco
noció su dueño, dando las gracias al indi
viduo de intenciones conservadoras que
hasta hoy lo guarda. El dueño de dicho
gaban tiene en su poder otro de castor
de color de castaña, con cuello de terciopelo
y botones de pasta, que no le pertenece
y desea devolver á quien pertenezca.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta publica el real decreto sus-
tendiendo las sesiones de Cortes que pu-
dicamos el miércoles.

Por el ministerio de Ultramar se ha
expedido un real decreto muy importan-
te sobre contribuciones é impuestos de
Puerto-Rico, cuya parte dispositiva dice
así:

Artículo 1.º Desde 1.º de junio del
año actual se suprimen en la isla de
Puerto-Rico las contribuciones llamadas
derecho de tierras, Cultivo clerico, Primicias
y Juegos arrendables; los arbitrios que ce-
laba el Estado sobre las carnes de res va-
cuna, sobre el ganado de corda y sobre la
venta de ron, y los conocidos con los
nombres de locales y de acueducto que
afectan al comercio de importacion y
exportacion de la isla.

Art. 2.º En remplazo de los impus-
tos suprimidos, se eleva el de subsidio
al 10 por 100 de la produccion total de
la isla, segun los datos suministrados por
los ayuntamientos con referencia á fin de
junio de 1867; y su distribucion entre los
contribuyentes, así como la cobranza,
continuará haciéndose en la forma hasta
ahora establecida.

Art. 3.º Para el ejercicio del año eco-
nómico de 1868-69 cesarán los impus-
tos del 2 y 4 por 100 sobre las rentas rús-
ticas y urbanas, y todos los arbitrios y
gravámenes sobre la propiedad y la in-
dustria, las profesiones y el comercio,
destinados al municipio, excepto los lla-
mados de Plaza y mercado, de Carnicería y
panadería, carruajes, y los que por dife-
rentes conceptos gravan las lidas de ga-
llos, los juegos y demás diversiones y
espectáculos. En lugar de los impuestos

municipales suprimidos, los ayunta-
mientos de la isla de Puerto-Rico, en la
forma y con las solemnidades estableci-
das por el decreto de 5 de setiembre y
real orden de 6 del mismo de 1866, espe-
cialmente para la isla de Cuba, y mandados
cumplir en Puerto-Rico el 16 de febrero
de 1868, votarán por céntimos adicionales
para cubrir sus obligaciones los recar-
gos necesarios sobre el 6 por 100 con
que el Estado grava la produccion gene-
ral de la isla, sin que en ningun caso
pueda exceder este recargo del 30 por
100 de la cuota que el Tesoro exige por
razon de subsidio.

Art. 4.º El importe de cada uno de
los arbitrios municipales y recargo que
autoriza el artículo anterior, se fijará por
el gobernador superior civil de la isla, á
propuesta de los ayuntamientos respec-
tivos, y previo informe de la direccion de
Administracion local é intendencia de
Hacienda, dando despues conocimiento
de ello al ministerio de Ultramar.

Art. 5.º En el caso de que los ingre-
sos ordinarios legalmente establecidos,
y los arbitrios autorizados por el art. 3.º y
los recargos que el mismo establece, no
bastaran en alguno ó algunos pueblos
para cubrir sus gastos, ni fuese posible
la reduccion de estos para encerrarlos
dentro de la suma de los recursos, el go-
bernador superior civil, á propuesta tam-
bien de los ayuntamientos interesados,
y oidos los dictámenes de la direccion de
Administracion local, de la intendencia
de Hacienda y del consejo de Adminis-
tracion, acordará interinamente la exa-
ccion de nuevos arbitrios, siempre que no
afecten directa ni indirectamente á los
artículos de consumo y primera necesi-
dad, ni al comercio é industria, dándole
cuenta á mi gobierno para la resolucion
que proceda.

Art. 6.º Confiada á los ayuntamien-
tos la cobranza é ingreso en las cajas del
Tesoro de la contribucion de subsidio
por regia general, el Estado deja en fa-
vor de los pueblos donde así se practique
el 10 por 100 que segun la legislacion com-
mún debiera corresponderle á título de
administracion de los recargos munici-
pales; pero se limitará á abonar á los
ayuntamientos por razon de gastos de
cobranza el 4 por 100 de la cantidad que
recauden para el Tesoro por el cupo de
la contribucion; en los pueblos en que la
Hacienda haga por sí la recaudacion, se
descontará á los ayuntamientos al ha-

cerles la entrega en cada cuatrimestre el
10 por 100 de la parte que les correspon-
da por razon de sus recargos.

Art. 7.º Quedan derogadas todas las
disposiciones anteriores que se opongan
á las del presente decreto.

Para llevar á efecto lo dispuesto en el
real decreto anterior se han comunicado
de real orden á la autoridad civil de
Puerto-Rico varias prevenciones que
publica la Gaceta.

Otro real decreto del ministerio de
Ultramar dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Se fija en 11.833.220 es-
cudos la cantidad que por contribucion
territorial habrá de hacerse efectiva en
la isla de Cuba durante el ejercicio de
1868 á 1869, cuya suma resulta ser el 30
por 100 de la total renta líquida confesa-
da por los ayuntamientos á señalar en
el último trienio el producto de los im-
puestos municipales sobre la riqueza rús-
tica, pecuaria y urbana.

Art. 2.º La cantidad que designa el
artículo anterior se dividirá en los cupos
por municipios que determinan otras
disposiciones de esta fecha. Estos cupos
se repartirán en las jurisdicciones por
los respectivos ayuntamientos, guardan-
do la debida proporcion con la renta lí-
quida confesada por cada contribuyente
al suministrar los datos que sirvieron
para el impuesto municipal.

Art. 3.º Por el ministerio de Ultra-
mar se darán las instrucciones corres-
pondientes para el reparto y cobranza de
los espesados 11.833.220 escudos, con
sujecion á las prevenciones de los dos
artículos que preceden y para la ejecu-
cion del presente decreto en todas sus
partes.

Se ha aprobado de real orden por el
ministerio de Ultramar la determinacion
de la autoridad superior de Cuba decla-
rando que los tenientes gobernadores,
como presidentes de los ayuntamientos,
deben formar las matriculas para la con-
tribucion industrial y de comercio en los
pueblos donde residan, entendiéndose
aclarado en esta parte el artículo 17 de la
instruccion de 26 de febrero de 1867.

Se ha dispuesto por el ministerio de
Hacienda:

1.º Que se eliminen de la partida 32
del arancel el petróleo, el schist, el ga-

sógeno y la lucilina, suprimiéndose la
nota 5.ª del arancel.

Y 2.º Que se establezcan dos nuevas
partidas redactadas en la forma siguien-
te: «Petróleo bruto, incluso el envase, no
siendo de madera; cada 100 kilogramos,
un escudo y 330 milésimas en bandera
nacional, y un escudo y 3.0 milésimas
en bandera extranjera.»

«Petróleo destilado y rectificado, el
schist, el gasógeno y la lucilina, incluso
el envase interior, excepto los de made-
ra; cada 100 kilogramos, dos escudos y
380 milésimas en bandera nacional, y
dos escudos y 850 milésimas en bandera
extranjera.»

Por el ministerio de la Guerra se ha
dispuesto de real orden lo siguiente
acerca de la distribucion de soldados del
reemplazo actual.

1.º Antes de procederse á la distribu-
cion á cuerpo de los quintos del reem-
plazo del año actual, que ha de tener lu-
gar el día 1.º del próximo mes de junio,
se explorará su voluntad para el
alistamiento de los que deseen servir en
los ejércitos de América.

2.º Los que se alistaren voluntaria-
mente serán asignados al cupo detallado al
arma de infantería, pero quedarán de-
pendientes de la comision provincial re-
spective y volverán inmediatamente
á sus casas, socorridos por la misma con
cargo á las cajas de Ultramar durante
cuatro dias, á razon de 0, 00 de escudo
por cada uno, con sujecion á lo que para
los que vayan con licencia limitada pre-
viene la disposicion 8.ª de la precitada
circular.

3.º En esta situacion permanecerán
hasta que terminada la época de suspen-
sion de embarque en 1.º de setiembre
próximo, se dielen las ordenes oportunas
para su reunion en los depósitos de ban-
dera más inmediatos.

4.º El tiempo que han de servir en
Ultramar será el de 4 años, con-
tados desde la fecha del embarque direc-
to para el punto de su destino, termina-
dos los cuales obtendrán ellos su li-
cencia absoluta; pero se contará además
para el total de sus efectivos servicios el
que permanezcan en sus casas desde su
ingreso en caja hasta que hubiesen em-
barcado, con arreglo á las disposicio-
nes vigentes. Podrán tambien alistarse
por los ocho años de su empeño con op-
cion al premio pecuniario que establece

el art. 30 de la ley de 24 de junio de 1867,
en sustitucion del tiempo de rebaja que
en otro caso les resulta, haciéndolo constar
con arreglo al artículo 52 del reglame-
nto de 14 de setiembre.

5.º Los jefes de las comisiones provin-
ciales cuidarán especialmente de que
tenga lugar este alistamiento segun lo
prevenido en general para estos casos en
el capítulo 7.º y demás reglas estableci-
das por el reglamento de 27 de octubre
de 1865 para la recluta de ultramar, así
como las demás autoridades militares
llamadas á intervenir en sus operacio-
nes en virtud del art. 6.º del mismo ca-
pitulo.

6.º Esto no obstante, por el director
general de Infantería se redactará, con
presencia de los estados parciales que
oportunamente circularán de dirigirse los
jefes de dichas comisiones provinciales,
el general de los quintos voluntaria-
mente alistados, cuyo documento remitir-
á á la brevedad posible á este ministe-
rio una vez terminado el alistamiento.

7.º Por los capitanes generales y go-
bernadores militares de las provincias se
resolverán asimismo las dificultades que
pudiese ofrecer el suministro de haber á
los quintos que regresen con licencia á
sus casas, cuyo cargo será inmediata-
mente satisfecho por los depósitos ó com-
mandancia central de Ultramar.

Igualmente cuidarán de que el primer
reconocimiento de aptitud física para
servir en los ejércitos de Ultramar, que
ha de verificarse en el acto del alistamien-
to, se efectúe por los médicos de sa-
nidad militar que hubiese en la capital
de la provincia, aun cuando sean de los
destinados para las operaciones de la
quinta.

Se ha recomendado de real orden á los
gobernadores de las provincias que de-
diquen toda su atencion á la cuestion de
comentarios, remitiendo los datos que se
les habian pedido anteriormente.

El bote del ponton *Cristina*, del apos-
tadero de guarda-costas de Algeciras,
aprehendió en la madrugada del 8 del
corriente, en las aguas de la bahía, una
barquilla con 13 bultos de tabaco.

La escampavía *Gaditana*, del mismo
apostadero, aprehendió en la noche del
12 del corriente en las aguas de Punta
Carnero, un bote con tres bultos de ta-
baco.

despues de haber lanzado un grito de
terror.

Callebrand se levantó asustado, llegan-
do hasta la puerta del dormitorio de Mar-
ta, y allí aplicó el cido á la cerradura.
El cuarto estaba sumido en las tinieblas,
y Marta sin embargo hablaba.

Y su voz entrecortada revelaba tan
pronto indignacion como súplica, espán-
to como cólera!

Marta señaba en alta voz.
Callebrand apoyó el oido en la cerra-
nura y escuchó.

¡Ah! se dijo Toni con alegría infer-
nal,—veo que los señores Baul y Tomp-
son han reflexionado.

Y corriendo á la ventana contestó con
el estribillo de la misma copla.

Quando la hubo cantado, dos sombras
ocultas hasta entonces en la que proyec-
taba una casa vecina, se destacaron, vi-
niendo á colocarse al pie de la ventana.

Aunque la noche estaba oscura, Toni
reconoció el perfil agudo del Sr. Baul y
el voluminoso abdomen del Sr. Tomp-
son.

Entonces inclinándose fuera de la veni-
tana dijo:

—Es inútil que os molesteis si no ma-
traéis lo que os he pedido.

—Os lo traemos,—repuso Baul.

—Está bien, allá voy.

Y desapareció de la ventana, la cual
cerró.

Los dos asociados esperaron entonces
á la puerta; pocos momentos despues
esta se abrió y Toni les dijo á media voz:

—Entrad.

Penetraron en un gran vestibulo en-
vuelto en profunda oscuridad.

Toni tomó á Tompson por la mano di-
ciéndole en voz baja:

—Andad de puntillas que no desperté
el portero; yo os conduciré á la escalera.

—Ya os sigo.

—Yo tambien,—dijo Baul, que se ha-
bia asido al redingot de su asociado, á
guisa de hilo conductor.

Subieron sin ruido hasta el primer pi-
so, y como se recordará, el laboratorio
se componia de dos piezas, la una que
era el laboratorio, propiamente dicho, y
la otra que era la antecámara ó pequeño ga-
binete donde el químico recibia á los que
tenian que hablar con él.

Toni nada más penetraba en el labora-
torio. El joven detuvo en la primera pie-
za á los dos recién llegados, y les dijo:

—Un momento, señores; tenemos que
hablar.

Encendió una lámpara y ofreció asien-
to á los dos asociados, que se miraban
con asombro.

Toni, impassible, exclamó:

—¿Habéis redactado el acta de asoci-
acion?

—Aquí está.

—No faltan más que nuestras firmas.

Toni tomó el documento en papel se-
llado que le tendian, se acercó á la bujía,
y leyó.

—Hemos dejado en blanco el nombra-

La isla de San Luis conserva aun al-
guna de estas antiguas moradas.

Encontrábase por mil doscientos fran-
cos habitaciones que valian en otro tiem-
po dos mil escudos.

A pesar de las magnificas transforma-
ciones que de algunos años á esta parte
han desfigurado á Paris, mientras en él
se abren calles anchas como carreteras,
y la ciudad empuja de continuo sus mu-
rallas, la pobre isla perdida en su con-
torno líquido, conserva sus primitivas
calles, y sus casas antiguas pertenecen á
luchos tan antiguos como ellas.

Callebrand habita en la modesta su-
ma de seiscientos francos, una habita-
cion muy conveniente en el piso prin-
cipal con vistas á la calle.

Vivia solo con su hija y una criada
anciana robusta y fresca, á pesar de la
nieve que cubria su cabeza, la cual habia
sido nodriza de la joven, prestando im-
portantes servicios en el largo trascur-
so de los años á la familia Callebrand.

Marta, su hija, era rubia.

¿Habéis visto las madonas de Rafael
copiadas todas de la célebre Fornerina?
O más bien recordad á Eva antes de la
influencia de la serpiente, cuando corria
con los pies desnudos y la frente coro-
nada por la inocencia en medio de las
flores del paraíso terrestre.

Marta tenia diez y siete años, y una
sonrisa semejante al sol que aparece des-
pues de la lluvia; sus megillas eran de
rosa, y sus ojos de azul oscuro recorda-
ban el doble azul de la mar y del cielo de
las playas napolitanas.

Viva, risueña casi siempre, tenía sin
embargo horas de profunda melancolía.

Se hubiera dicho que era una desterrada
lamentando su patria perdida.

Marta adoraba á su padre y no vivia
más que para él.

—¿No soñaba, al lado de este afecto san-
to, con algun otro caso y puro amor?
—A los diez y siete años, ¿qué niña no
sueña con él?

Sin embargo, sería rarísima vez y
los vecinos de aquel barrio solitario la
veian pasar con la anciana Gertrudis que
la llevaba á misa; todo el mundo la salu-
daba, ella á nadie conocía.

Ocupada en sus labores la mayor par-
te del dia, dirigía el buen orden de la
casa con una inteligencia superior.

Callebrand le devolvía con creces el
afecto que ella le daba, y ella era su úni-
co afán, su dicha, el fin único de todos
sus desvelos.

Jamas la adoracion fué llevada á ma-
yor limite y más que adoracion era fan-
atismo.

Para ella, soñaba con la fortuna y la
gloria, y el hombre á quien debiera unir-
la no sería nunca bastante perfecto para
ella.

Marta suspiraba cuando su padre se
dejaba arrastrar por estos sueños de am-
bicion!

A alguna vez fijaba una mirada de an-
siedad á la otra orilla del río; como si
allá en la gran ciudad la realidad del
sueño de su padre fuese visible para ella;
los ojos de las jóvenes tienen una doble
vista.

Ca lebrand habia guardado para sí to-
dos los pesares de la vida.

Marta no conocia, ó segun él, no debía
conocer más que las alegrías.

Sabia ocultarle los apuros pecuniarios
en que se veía, los sobresaltos, los des-
engaños con que habia tropezado en su
larga carrera científica.

Un dia decía á Marta:

—Trabaja en un descubrimiento que
hará sensacion en el mundo de la cien-
cia, me dará millones y me permitirá
buscarte un príncipe para esposo.

Marta respondió:

—Padre... buscadme más bien un hom-
bre honrado que sepa queerme.

Y á estas palabras el sábio habia res-
pondido:

—Conozco tambien un muchacho la-
borioso y modesto que te haria dichosa.

Marta no respondió; su padre se creyó
animado por este silencio, y añadió:

—¿Toni sería para tí un excelente ma-
rido.

—¡Ah! ¿qué decís, padre?—exclamó
Marta poniéndose roja como la ama-
pola.

—Ya sé,—murmuró el padre un tanto
desconcertado,—que es un niño cuyo
nacimiento se ignora.

—No es por eso, padre, no es por eso,
—murmuró Marta con acento sombrío.

Sin duda debió pintarse en su rostro
algo semejante al terror de la paloma an-
te la presencia del gabilán.

—Padre,—murmuró,—Toni, ¿quien
tanto amaís, á quien llamais hijo...
—Y bien...
—Toni no ha nacido para ser mi es-
poso!

—¿Y por qué?
—No sé... ¡pero por piedad, padre, no
hablemos de eso; no me corre prisa casar-
me!

Las estaciones telegráficas municipales de Berja y Tarrasa, concedidas a solicitud de sus respectivos ayuntamientos, con arreglo a lo mandado en el real decreto de 30 de marzo de 1864...

Se ha conferido el empleo de médico mayor del cuerpo de Sanidad militar, con la antigüedad de 1.º del actual, al que lo es graduado D. Juan de la Mata y Moya...

Se ha dispuesto, entre otras cosas, se haga extensiva la penalidad impuesta por el art. 418 de las ordenanzas de aduanas, párrafo tercero, a los efectos de comercio detenidos sobre las personas de los viajeros...

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 31 grados y la mínima 11. En provincias subió a 23 en Alicante y bajó a 14 en Oviedo y Santiago.

SEGUNDA EDICION.

La rifa que las señoras de la real asociación de beneficencia domiciliaria tienen establecida en la plaza del Príncipe Alfonso, núm. 13, cerrará el domingo próximo 24 del actual...

La sociedad de crédito valenciano, constructora de las obras de aquel puerto, ha pedido la rescisión del contrato. Ya hace días que se hallan paralizadas las obras...

El duque de Sutherland ha sido ya uno de los viajeros que han cruzado el Mont-Cenis, en los Alpes, por el ferro-carril del sistema Fell. El tren en que iba contaba doce carruajes...

por hora. Es de inmensas ventajas para los países montañosos y de escasos recursos como España.

Leemos en un colega: «En una correspondencia de la Habana, escrita por una persona nada sospechosa, y publicada en un diario menos sospechoso aun, encontramos la tristísima noticia de que se han descubierto brujas en aquella capital...

En el registro que se hizo de la habitación se encontraron cerca de 200 onzas de oro y alhajas de valor, crestas de gallo, picos de cotorra, lagartos disecados y otras menudencias.

El Sr. Moraza, gobernador de Soria, que vino a Madrid hace pocos días para asuntos del servicio, ha vuelto a aquella ciudad.

El Sr. Rey, dueño de una de las casillas que con motivo de la romería del santo patrono de Madrid se han colocado en las inmediaciones de su ermita, obsequió el lunes con una abundante comida a más de setenta pobres.

Desde Bayona dan cuenta de haber pasado por aquella ciudad la infanta Isabel y su esposo el conde de Girgenti. En Burdeos tomaron el ferro-carril que va a Marsella.

Con la suspensión de las sesiones, dice un periódico, han quedado sin ultimarse los proyectos de ley: Canal de Tamarite de Litera. Subvención de ferro-carriles. Exequias del duque de Valencia. Ley de empleados. Reforma de la guardia rural. Ferro-carril de Landete. Oficios enajenados de la fé pública, y otros que no recordamos.

Créese que el arzobispo de Argel, monseñor Lavigerie, no volverá a su diócesis, siendo colocado en alguna de las sillas metropolitanas de Francia. Parece que esta resolución ha sido tomada en vista de la imposibilidad absoluta de reconciliar al prelado con el gobernador general de aquella colonia, general Mac-Mahon.

La antigua y acreditada casa de vacas de la montaña del Príncipe Pio, tan conocida de los madrugadores y de los aficionados a leche pura e higiénica, va a experimentar algunas reformas para que el público pueda apreciar las condiciones de las reses, la limpieza de los establos y calidad de los pastos y demás alimentos.

vierta aquel punto en un sitio de solaz y esparcimiento muy útil para el vecindario que habita hacia aquella parte de Madrid.

El sábado por la noche se inauguró con gran ostentación en la calle del Desengaño esquina a la de Evencarral un magnífico establecimiento de efectos de quimica, farmacia, confitería, perfumería, pintura, ferretería, etc.

La compañía dramática que dirigen los hermanos Catalina dió su primera función en Zaragoza el lunes, poniéndose en escena Batalla de damas y El padre de la criatura, en cuyas obras fueron muy aplaudidos todos los actores.

Después de la guerra de 1866 se instituyó una comisión mixta para proceder al reparto del material de las antiguas fortalezas federales entre los diversos Estados que formaban parte de la disuelta Confederación Germánica.

Segun leemos en La Nueva Iberia, el espacio local que ocupa el teatro de Novedades va a sufrir notables reformas con el fin de establecer en el mismo un café-teatro con todas las comodidades que pueden apetecerse en un establecimiento de este género.

El museo antropológico, anatómico y etnológico, establecido en la calle de Alcalá núm. 18, bajo la dirección del señor Neger, está a la altura de los primeros de su clase establecidos en los principales capitales de Europa.

El representante de Francia en Italia que había ido a París para asistir a la celebración del matrimonio de su hija, volverá enseguida a Florencia.

Un despacho de Trieste desmiente terminantemente la noticia de que los insurrectos de Candia habían elegido diputados para el parlamento griego.

Mañana y pasado estarán cerradas las oficinas de la caja general de Depósitos, para dar lugar al desestero.

Por el gobierno de esta provincia se anuncia la vacante de una plaza de farmacéutico tercero de beneficencia pro-

vincial, dotada con el sueldo de 1000 escudos anuales, cuya plaza se proveerá por oposición entre doctores o licenciados en farmacia.

Por la alcaldía corregimiento de esta capital le ha sido impuesta la multa de 10 escudos a D. Manuel Serantes, tahonero de la calle de Velarde, núm. 20, por la mala calidad del pan que ha elaborado por cuenta del ayuntamiento...

La real asociación de Santa Rita, establecida en la iglesia de Santa Isabel, ha empezado ayer su solemnisima novena, con misa de pontifical y sermón, del que estuvo encargado el distinguido orador D. Ignacio Valdecañas, canónigo de Jaen.

Ya se están tasando en Lugo los terrenos comprendidos en los 10 kilómetros que han de ser espropiados para comenzar las obras del ferro-carril de aquella sección, donde hallarán ocupacion muchos trabajadores.

Por la capitania general del departamento de Cadix se han verificado en la iglesia castrense de la ciudad de San Fernando honras solemnes por el alma del señor duque de Valencia.

El acto se verificó con la pompa correspondiente, habiendo oficiado el señor teniente-vicario general castrense.

Por ausencia del capitán general del departamento presidía el duelo al general segundo jefe, teniendo a su derecha al gobernador civil de la provincia, y a su izquierda al gobernador militar de la misma.

Las cartas de Lisboa recibidas por el último correo hablan de las esperanzas que tenían los hombres de la oposición al gabinete Avila de que el reputado orador Sr. Casal Rivero lograse con su hábil palabra y su talento político herir profundamente al débil ministerio del vecino reino al tratarse en la alta cámara el bill de indemnidad votado ya en la de los diputados.

Leemos en un periódico de Albacete «Aconsejamos al vecindario de esta ciudad no ponga dificultades a la práctica de la vacuna, pues hoy que la epidemia epidémica de viruela toma algunos remedios al desarrollo del mal.»

Ha fallecido en Sevilla el brigadier marqués de la Concordia.

En el teatro de Córdoba se ha estrenado con buen éxito un drama en tres actos y en verso, original del poeta cordobés D. Teodomiro Ramirez de Arellano.

La sociedad valenciana de agricultura aprobó el lunes 17, el informe de la comisión nombrada para estudiar los perjuicios que el proyecto de ley sobre fomento de arbolado, presentado al Congreso, traería a la agricultura de aquella comarca.

El domingo último se encontraba un joven bebiendo con otros en una taberna del barrio de San Anton de Alicante, cuando de ello noticia su padre, y suponiendo que esto podría ocasionar a aquel peltro que como padre estaba en el caso de evitar, corrió a la taberna y le mandó salir inmediatamente.

El miércoles, a las nueve de la noche, el tañido de las campanas anunció un incendio en Alicante. Efectivamente, el fuego había invadido una de las tiendas de comestibles del mercado. Los dueños que estaban fuera corrieron y al abrir las puertas exteriores, las llamas imponentes y violentas impidieron la entrada.

Los pensionistas de todas clases que tienen consignado el pago de sus haberes en la tesorería central y deben acre-

Después de estas palabras reinó un prolongado silencio. Marta no había querido explicarse más, y sin embargo, Callebrand no había vuelto a hablar de Toni.

Aquella mañana al salir el anciano de su casa después de una noche de tempestad, para volver a su laboratorio, la puerta del cuarto de Marta se abrió, y la joven, envuelta en un blanco peinador, se arrojó al cuello de su padre.

—No olvidéis,—le dijo,—que son hoy mis días, y traedme cuando os vengaís un ramillete.

—Bien: y tendremos una comida como sabe hacerlas cuando quiere la buena Gertrudis.

—Si, padre, sí.

Y después añadió con cierta timidez: —Si queréis, decidle a Toni que venga.

Marta sabía que al hablar así daba a su padre una inmensa alegría.

Y Callebrand se fué loco de contento. Todo el día después que Toni le trajo los mil quinientos francos de la casa Tompson, Callebrand corrió por Paris en todas direcciones.

Había pagado diversas deudas, comprado diferentes productos químicos de que tenía necesidad para continuar sus experimentos, proponiéndose conseguir el mismo resultado con el hierro y el cobre que había obtenido con la platina.

Eran cerca de las seis cuando entró en su casa cargado de mil objetos diversos.

Marta estaba sola todavía; Toni no había aparecido.

Callebrand, como su hija le había encargado, llevaba un gran ramo de flores. Marta se abalanzó al cuello de su padre loco de alegría; pero la campanilla de la puerta de la calle sonó en aquel momento y la sonrisa de la joven desapareció súbitamente.

—¿Por qué esta impresión?

Gertrudis fué a abrir a Toni, que también se presentó con un ramo de flores en la mano, balanceando un torpe cumplido. En los corazones rectos sientan bien las palabras afectuosas; en los corazones perversos las palabras dulces son forzadas y violentas.

Marta aceptó el ramillete, murmuró apenas las gracias y bajó los ojos.

—¿Oh! no puedo dominar la aversión que me inspira.

—Vámonos, hijos míos!—dijo Callebrand después de haber ordenado sobre una

mesa los objetos que había comprado.—A la mesa, y que este día sea de verdadera fiesta para nosotros.

—¿Estáis muy alegre, padre!

—Si hija mía,—dijo el sabio,—por qué esperando en Dios creo haber descubierta lo que ha tanto tiempo buscaba.

—¿De veras?

—Y en breve, hija mía, podrás escoger un príncipe por esposo.

Una sonrisa maligna entreabrió los labios de Toni, y aquella sonrisa fué sorprendida por Marta que se estremeció hasta la médula de los huesos, como si hubiese penetrado hasta su corazón una acerada punta.

VIII.

Callebrand no advirtió ni la sonrisa infernal de Toni, ni el terror súbito que se apoderó de su hija.

Consagrado enteramente a la alegría del que encuentra lo que tanto tiempo ha buscado, hallándose frente a frente con lo que ya desesperaba de alcanzar, el quíptico empezó a hablar de su invención, la cual decía debía causar una revolución en el mundo de la ciencia.

Y Toni le escuchaba atentamente sin apocribarse a su voz de que Marta lo observaba con tanta curiosidad. Callebrand explicó de nuevo su sistema; pero no dijo una palabra sobre el líquido misterioso que devolvía a los metales su dureza.

En vano Toni le hizo preguntas perfiadas; Callebrand se contentaba con responder:

—A mi muerte se conocerá mi procedimiento; antes no.

Y Toni tenía una vez más entre los labios aquella sonrisa que espantaba a Marta.

La comida fué alegre gracias a la alegría de Callebrand, y al buen humor que Toni se esforzaba en mostrar.

Marta disimulaba lo mejor posible la vaga inquietud que la dominaba.

A cosa de las diez Callebrand se levantó, abrió la ventana y se puso a fumar asomado a ella.

Toni se quedó entonces a solas con Marta, porque Callebrand, absorto en sus pensamientos, parecía aislado del resto del mundo.

Su alma parecía volar al espacio entre el humo azulado de su pipa; Toni se atrevió entonces a decir a Marta:

—¿Estáis de enhorabuena, señorita; la

que ha dicho el maestro es la pura verdad.

—¿Qué ha dicho?—preguntó la joven con indiferencia.

—Que en breve seréis bastante rica para casaros con un príncipe si así os place,—repuso el joven con visible amargura.

—No pienso en casarme,—dijo secamente la joven.

Pareció recogerse también en sí misma como su padre y no añadió una palabra más.

Toni, sin embargo, no se dió por vencido.

—Señorita Marta,—dijo en voz baja pero con acento firme,—¿me odiáis mucho?

A estas palabras la joven se estremeció, le miró con mezcla de temor y desconfianza, y repuso:

—¿Quién os ha dicho que os odio?

—¿Oh! yo lo veo.

—Os engañáis... no sé odiar a nadie.

—¿De veras?—repuso él con ironía.—¿No sabéis amar tampoco?

—Sé amar a mi padre.

—¿Nada más?

Toni reía siempre con sarcasmo. Marta palideció y repuso:

—Basta, Toni; esta conversación me es penosa.

Y levantándose de la mesa empezó a ordenar la vajilla que estaba sobre un aparador cercano.

Toni era tenaz; y aquella noche tenía además una audacia desconocida.

—¡Oh!—repuso,—es preciso que yo sepa por qué me odiáis.

La joven no respondió.

—Me odiáis, me despreciáis... Marta guardaba siempre silencio.

—No tal,—repuso Marta,—Toni me da la idea que está cansado porque se ha acostado muy tarde la última noche...

—Es verdad,—dijo el anciano.

—Y me pedía permiso para retirarse.

Estas palabras fueron dichas con tanta seco, que no admitían réplica.

—Vete, hijo mío,—dijo el anciano.

Toni había ya tomado su sombrero.

—Adios, maestro,—dijo,—hasta mañana; buenas noches, señorita.

—Buenas noches, Toni.

El maestro estrechó la mano del discípulo; éste tuvo además la audacia de tomar la blanca mano de Marta y llevarla a sus labios.

La joven se estremeció y tuvo que contentarse para no lanzar un grito.

Al contacto de los labios de Toni esperó un momento una sensación parecida a la que se siente al contacto de un reptil.

Al irse Toni lanzó sobre ella una mirada indefinible, una mirada de odio que la trastornó.

El ruido de los pasos del joven había cesado ya en la escalera; la puerta de la calle se cerró tras él, y todavía Marta estaba fija, trémula, pálida, muda!

Callebrand se apercibió de esta emoción.

—¿Qué tienes?—le dijo.

Entonces ella estrechó delirante la mano de su padre, y dijo:

—¡Padre, padre mío!

Y su voz temblaba.

—Padre... ¡tengo miedo!

—¡Miedo!...

—¿De quién?

—De Toni.

—¿Estáis loca?

—¡Padre, desconfiad de Toni, es un traidor!

Callebrand se encogió de hombros.

Sin embargo permaneció pensativo el resto de la noche, y cuando ya estaba en el lecho y había oído cerrar la puerta del cuarto de su hija, las extrañas palabras de Marta vibraban aun en sus oídos.

Aquella noche Callebrand trató en vano de dormir; de continuo creía oír decir a Marta:

—¡Toni es un traidor!

Y como se revolviere en vano en su lecho, llamando al sueño que huía de sus ojos, rumor extraño y no imaginario, sino real, llegó hasta él.

Era la voz de su hija.

Marta hablaba en voz alta en su cuarto

Alar su existencia y estado en la contabilidad de Hacienda pública. para poder percibir la mensualidad del corriente...

TERCERA EDICION.

De la Agencia Galvez recibimos hoy el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris, 21. El emperador ira el dia 30 a Rouen...

El capitán de infantería Sr. Gonzalez Mesada ha formulado un proyecto para la organización de un ejército de reserva...

El aumento de trabajos para la construcción de carreteras en las provincias es tan considerable de algun tiempo a esta parte...

Treinta y cuatro periciales de aduanas recientemente examinados han tenido entrada en el escuadrón del cuerpo...

El nuevo uniforme de los inspectores y periciales de aduanas se compondrá de pantalón gris, chaleco del mismo color...

Los señores de Aiguales reanudarán sus conciertos quincenales desde 1.º de junio en su nueva casa...

La academia Homeopática española celebrará mañana sábado, á las ocho y media de la noche...

La compañía italiana de Rossi empezará sus funciones en el teatro de Jovellanos el día 27 con la tragedia Oteló.

Diez hoy la España: Ha terminado la legislatura, reinando entre las Cortes y el gobierno el mas perfecto acuerdo...

Segun dicen de Valencia parece que se van á publicar á primeros del próximo mes de junio los periódicos satíricos...

El Sr. Bagier ha llegado á Madrid ayer mañana hospedándose en el hotel de los Príncipes.

El jardín botánico podrá en cuanto haya ocasión de ejecutar las obras necesarias, conseguir un gran adelanto en su vegetación...

Hay recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la agencia Havas: Paris, 22. Londres, 21. Disra el ha aceptado...

la votacion sobre la enmienda de Baxter; pero pidió á la cámara que se volviera á abrir discusion de la enmienda de Bourverie...

El general prusiano Blucher, hijo del que tomó tan importante parte en la batalla de Waterloo...

La Gaceta de Viena desmiente la noticia dada por la Italia de que el baron de Beust habia dirigido una nota al gabinete de San Petersburgo...

Segun la Gaceta de Viena, en los círculos políticos de aquella población, se ignoran las proposiciones que Prusia ha dirigido al gobierno austriaco...

Mañana vuelve á Aranjuez S. M. la reina madre. Próximamente marchará á Asturias.

Anteanoche volvieron á Madrid, el ayudante de S. M. el rey, general Echavarría, y el de órdenes, Sr. Campos...

Los condes de Girgenti se habrán detenido en Burdeos para dirigirse á Marsella cuando vaya á salir el vapor que debe conducirlos á Civita-Vecchia.

Esta noche, en el tren-correo ordinario, vuelven á Sevilla y al lado de sus hijos, S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernanda y su esposo el duque de Montpensier.

El domingo habrá sesion en la real academia de Arqueología, dando la segunda leccion sobre antigüedades de Galicia, el académico profesor D. Diego Baamonde.

Han sido nombrados caballeros de Carlos III, los Sres. D. Lorenzo de Moro y D. Julio Merino...

Ya hemos dicho que las últimas noticias de Filipinas traían el anuncio de haber sido batidos los moros de Bantoc por fuerzas de nuestro ejército.

El periódico italiano la Opinione dice que en adelante el príncipe Humberto asistirá á los consejos de ministros para dar cuenta al rey.

El parlamento canadiense ha votado cinco millones de libras esterlinas para las fortificaciones del Canadá.

Dicen de Palma de Mallorca que el domingo último, despues de cantada la misa mayor en la catedral, tuvo lugar un solemne Te Deum en accion de gracias al Señor por haber dispensado el beneficio de la lluvia...

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la agencia Havas: Paris, 21. Ayer se desecharon las interpelaciones en el cuerpo legislativo...

El «Etendard» asegura que está muy próximo un arreglo de la cuestión entre Francia y Tunes.

Ayer empezó la discusion del voto de confianza en la cámara de los Pares. Casal Riveiro y Baz Prieto atacaron el voto que fué defendido por el conde de Avila...

El Dr. Vicente nos remite la siguiente aclaracion, que insertamos con mucho gusto: «Al César lo que es del César.»

«Al distinguido profesor señor de Lacy es debida toda la gloria de los experimentos galvanoterapéuticos que han tenido lugar en el anfiteatro de la facultad de medicina, y él es el sabio inventor del aparato que tanto nos ha admirado á todos, y que tantos beneficios ha de reportar á la humanidad y á la ciencia médica.»

Escriben de Sans: «Anteayer estuvo de enhorabuena el vecino pueblo de las Cortes con la visita pastoral de su prelado. Viósele muy complacido durante los diferentes ejercicios de la misma y de un modo especial al despedirse de aquellos honrados feligreses.»

Ha sido agraciado por S. M. la reina con la encomienda de la real y distinguida orden de Carlos III, D. Manuel Paulino Perdido.

El señor duque de Tamames se halla gravemente enfermo.

El médico mayor del cuerpo de Sanidad militar, Sr. D. Augusto Llacayo, ha sido nombrado facultativo del real cuerpo de Alabarderos.

El gobierno prusiano se ha visto precisado á enviar una guarnición á Schlitz, en Hesse Darmstadt, para proteger los hilos telegráficos contra los supersticiosos campesinos que consideran esos objetos como empleados con el fin diabólico.

En la última guerra civil de los Estados-Unidos, se construyeron para el servicio de las operaciones militares, 24776 kilómetros de líneas telegráficas, cuyo coste, en fin del año 1865, ascendía á 48.935185 francos.

Leemos en la Provincia, periódico de Salamanca: «En el número anterior dijimos que en la cárcel pública y en el Hospicio habian ocurrido algunos casos de fiebre tifoidea.»

Por disposicion de la junta de instruccion pública de esta provincia, dice un diario de Barcelona, se ha prevenido á las poblaciones que carezcan de locales á propósito para escuelas de párvulos...

Segun dicen de Tarragona, á la vigilancia del alcalde de aquellas cárceles se debe el descubrimiento de unos trabajos de socavacion que los presos habian hecho en los robustos muros de la misma con objeto de fugarse.

El gobierno mejicano ha otorgado al Sr. Villartá la concesion de una línea telegráfica desde Leon á la costa, poniendo á Méjico en comunicacion con los puertos mejicanos del Pacifico.

El Sr. D. Carlos Fonseca ha jurado y tomado posesion en el día de hoy de su nuevo destino de ministro del Tribunal de Cuentas del Reino con todas las formalidades de costumbre.

Ayer, con motivo de la festividad de la Ascension, asistieron SS. MM. en público á la capilla Real de palacio. Acompañaban á S. M. los infantes de España doña María Luisa Fernanda y su esposo el duque de Montpensier.

Se ha declarado de real orden que no corresponde al Estado la carretera de Santa Cruz de Tenerife á Buena-Vista por Guimar, islas Canarias.

Ha sido devuelto al ingeniero jefe de la provincia de Alicante, el proyecto sobre el puerto de Torr Vieja, para que lo pase á informe de la autoridad de marina á que corresponde dicho punto.

Se ha declarado de real orden que no corresponde al Estado la carretera de Santa Cruz de Tenerife á Buena-Vista por Guimar, islas Canarias.

Los sondeos verificados en estos últimos años para la colocacion de cables submarinos, han proporcionado algunos datos curiosos sobre las diferentes profundidades del mar.

Han llegado á Roma sin novedad sus altezas reales los infantes de España condes de Girgenti, ó de Segovia, título con que allí se han presentado guardando el incógnito.

Se ha dado principio ya á las obras del lazareto de Mahon. Parece que están ya nombrados los tres inspectores de establecimientos penales cuya creacion se ha hecho por el nuevo presupuesto.

inspectores de establecimientos penales cuya creacion se ha hecho por el nuevo presupuesto.

Parece que se gestiona cerca del gobierno para que se establezca un subgobierno civil en Moron.

Ha regresado á Soria y encargándose nuevamente de su cargo el gobernador de aquella provincia D. Daniel Moraza, cuya llegada á Madrid anunciamos.

Ha sido nombrado el tribunal de oposiciones para juzgar los ejercicios de los aspirantes á las plazas de oficiales letrados para encargarse de los negociados de traslacion de dominio. Compónese del director de contribuciones como presidente; D. Joaquin María Lopez é Ibañez, jefe de seccion del registro de la propiedad; D. Carlos Ramon Fort, jefe de seccion de la direccion de contribuciones; D. Benigno Cafranga, catedrático del notariado; D. Ignacio Paez Jaramillo, don Manuel Diaz Valdés y D. Modesto Fernandez y Gonzalez como secretario.

De los gastadores que resultaron heridos en el cuartel de San Gil, con motivo de la voladura del polvorin del regimiento del Principe, solo quedan dos en el hospital militar, que son Montero y Barrera, los demás han fallecido.

Ayer fué conducida á la prevencion, por el celador de policia urbana número 51, una mujer por suponerla espendedora de moneda falsa, pues le fueron ocupadas dos de las de cien reales, en la tahona de la calle de Santo T me.

El promotor fiscal del distrito del Centro ha formulado acusacion en a causa que se sigue contra Francisco Perona Anselmo, por las heridas que infirió á las señoras de Lastra, hallándose trabajando á su oficina de cerrajero, en casa de dichas señoras, Puerta del Sol, número 4. El representante del ministerio público, solicita que se le impongan á aquel seis meses de arresto por las heridas que causó á doña Josefa y cuatro por las de la señorita doña Claudina. El procesado ha sido puesto en libertad.

En breve quedarán aprobados por el ministerio de Fomento, once modelos ó planos distintos para edificios de escuelas de instruccion pública, los cuales servirán con las instrucciones que han de acompañarlos, para que cada pueblo que necesite local, pueda con menos dificultades que hasta ahora, formar el oportuno espediente.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo los individuos que por cualquier concepto ingresen en la guardia rural, juren su bandera ante el gobernador civil y comandante militar de la provincia á que pertenezcan, asistiendo al acto un capellan.

Ha sido declarado cesante el secretario del gobierno de Almería Sr. Lallejo, y en su reemplazo parece que ha sido nombrado el que desempeña igual cargo en Teruel.

Hay se han vendido en el mercado de Madrid 2423 fanegas de trigo, al precio medio de 89'33 rs. La cebada se ha vendido de 46 á 49.

Hay han entrado por las puertas de Madrid 3910 arrobas de trigo, 2886 de harina, 1098 de carbon, 125 vacas, 236 carneros y 208 corderos.

Ayer notamos, con motivo de haber formado el cuerpo de alabarderos en la galería de palacio, que en su música se ha adoptado el armonioso Saxofon.

El Sr. D. Carlos Fonseca ha jurado y tomado posesion en el día de hoy de su nuevo destino de ministro del Tribunal de Cuentas del Reino con todas las formalidades de costumbre.

Ayer, con motivo de la festividad de la Ascension, asistieron SS. MM. en público á la capilla Real de palacio. Acompañaban á S. M. los infantes de España doña María Luisa Fernanda y su esposo el duque de Montpensier. Asistieron tambien el conde de Cheste, el cardenal arzobispo de Burgos, el duque de Rianzares y algunos otros. La funcion empezó á las dos menos cuarto y duró una hora.

Parece que se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. Gomis, subsecretario de Gracia y Justicia, y al Sr. Arcecho, jefe de seccion del mismo ministerio.

Se ha declarado de real orden que no corresponde al Estado la carretera de Santa Cruz de Tenerife á Buena-Vista por Guimar, islas Canarias.

Ha sido devuelto al ingeniero jefe de la provincia de Alicante, el proyecto sobre el puerto de Torr Vieja, para que lo pase á informe de la autoridad de marina á que corresponde dicho punto.

Parece que se han dictado órdenes para que los pagadores de obras públicas cumplan con toda exactitud su cargo, haciendo los pagos al personal subalterno con toda exactitud y sin la morosidad que en algunos puntos se ha advertido, puesto que en determinadas localidades hasta los peones camineros sufrían retraso en el percibo de sus exiguos jornales.

Se ha diferido para los dias 7, 8 y 9 de junio próximo la eleccion de diputado provincial por Estella.

Han sido aprobados los nuevos cuadros de marcha de trenes propuestos por la

compañía del N. O. sea de Palencia á Ponferrada y de Oviedo á Gijón.

Al terminar la legislatura quedaban vacantes 34 distritos en alguno de los cuales debia procederse desde luego á nueva eleccion.

En la noche del miércoles se verificó una de las amenas reuniones que el señor Creixel y sus discípulos dan en el gimnasio de la calle de la Libertad.

Aunque estas pequeñas fiestas carecen absolutamente de pretensiones, los concurrentes quedan siempre sorprendidos por la variedad de los ejercicios gimnásticos que se ejecutan, y por el agrado de los dueños de la casa. Creemos, que á pesar de la modestia del Sr. Creixel, estas reuniones están llamadas á ser un nuevo centro de la buena sociedad madrileña. El miércoles concurrirán muchas lindas jóvenes, y concluidos los ejercicios, se bailó hasta muy cerca de la una de la madrugada.

Mañana no hay despacho en el ministerio de Hacienda ni en la direccion de la Deuda con motivo del desestero.

De todos los diputados ya admitidos por el Congreso solo uno no habia jurado, aunque es D. Ramon Olsinellas, diputado por Manresa.

Ha sido elevada ya al ministerio de la Gobernacion la propuesta hecha despues de la oposicion, para las dos vacantes de ayudantes mayores del Hospital general.

Diez una carta de Paris: «Los periódicos militares refieren hoy un detalle que difícilmente podrá ser interpretado en sentido pacífico; es el haberse enviado al campamento de Chalons tropas de infantería de marina. Estas tropas, acuarteladas en nuestros puertos y destinadas á los servicios coloniales, no habian formado parte nunca de un campamento de maniobras. Se les envia por primera vez, y como puede usted figurarse, ha llamado esto la atencion. ¿Qué necesidad tan urgente, preguntan algunos, ha hecho venir de Brest, de Cherburgo y de Tolon esas tropas de una índole enteramente especial? ¿Quieren prepararlas para algun plan de desembarco?»

Se anuncia la llegada á Paris del general austriaco de Goudrecour, ayudante de campo del emperador Francisco. Esta general, que se batió brillantemente en Sadowa, posee, segun dicen, toda la confianza del gabinete de Viena y se pretende que está encargado de una comision confidencial cerca de la corte de las Tuñerías.

Al propio tiempo el príncipe Ladislaw Czartoryski, que debia ir á Galtizia, anuncia en una carta á los periódicos, que se queda en Paris; y se añade que cediendo á una invitacion amistosa del gobierno francés renuncia á su viaje. Se ha temido que, en las circunstancias actuales, ese viaje suscitaria recelos demasiado vivos en San Petersburgo y Berlin. Pero la situacion sigue siendo la misma. El jefe de la emigracion polaca ha presentado recientemente á Londres la restauracion del reino de Polonia como el medio mas seguro de contener los arranques de la Rusia y los de la Prusia. Este hecho subsiste.

Es tambien un hecho que el príncipe ha visto á Napoleon III y á su primo en audiencias particulares, antes de usar en Londres un lenguaje en que la cuestion polaca ha sido examinada por primera vez en sus relaciones intimas con el nuevo estado político de Europa.

Es un hecho que el príncipe Napoleon, al ir á Constantinopla, ha de visitar no solo al Austria, y los países regados por el Danubio; sino que ha de hacer una escursion á Galtizia en donde parecen esperarle verdaderas ovaciones populares.

Es un hecho que poco despues de la entrevista de Salzburgo, en el mes de agosto último, tomó crédito el rumor de que entre los dos emperadores se habia hablado de la restauracion de Polonia, y que poco despues la Correspondencia del Nordeste amaneció en Paris para servir de órgano á las aspiraciones polacas.

La cotizacion oficial de la BOLSA DE MADRID de hoy es la siguiente:

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimos Precios, Del 20, Del 22. Includes entries for 3 por 100 consolidado, 1.º de abril de 1890, etc.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Muy señor mío y amigo: espero de su amabilidad...

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 23.—La aparición de Santiago apóstol. CULIOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas agustinas de Santa Isabel...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Como el pez en el agua.—El niño.—No siempre lo bueno es bueno. THEATRE FRANCAIS.—(Varietades)...

ANUNCIOS.

ENOLATURO DE ACÓNITO Y CANCHALAGUA. Esta medicina es especial para fluidificar y depurar el sangre en todos los padecimientos sanguíneos... P. I. GIMNASIA, ESGRIMA, CLASES DE DIBUJO, PINTURA, MUSICA...

ENTRE EL CIELO Y LA TIERRA.

Colectación de poesías de la señorita doña Joaquina García Balmaseda, con un prólogo del Sr. D. Manuel Cañete. Se vende a 10 rs. en las librerías de Durán, Puerta del Sol; de D. Leopoldo López, Carmen, 29, y en casa de la autora, Jesús del Valle, 4, bajo.

POSTAS, 18, ESQUINA A LA DE SAN CRISTÓBAL.

—Lanillas farragadas y otros a 14 cuartos, 2 rs., 2 1/2, 3, 3 1/2, 4 y 5 rs. Lindísimos percales, chaconas y madovalones a 14 cuartos.

QUESO DE BOLA

—Se ha recibido una gran partida y se vende a 18 rs. pieza y 5 rs. por libras. Ultramarinos de Carlos Prast.—Las Colonias, Arenal, 8.

SE COMPRAN LIBROS Y PAPEL POR

—Jacomotrozo, 76, librería de Novio

PARA MANILA, SALDRÁ PROBABLEMENTE

—en este mes de abril, estación mejor del año, para navegar a Filipinas con favorable monzon, la acreditada fragata española CLIPPER, CONCEPCION, capitán Tuton, cuya capacidad y solidez, andar, buenos ajamientos y esmerado trato, son conocidos. Se despacha en Cádiz, calle Alameda núm. 7, por D. Ignacio Fernández Castro y compañía, y en esta corte por su representante D. Daniel de la Pedraja, calle de Valverde números 23 y 27.

LA COMERCIAL.—BARQUILLO, 28.

—Compra pólizas de la Tutelar, Caja de Capitales, Peninsular y otras compañías.

MIRACRUZ.

—Se alquila una ó las dos habitaciones con cuartos-cochera, de la casa de campo de aquel nombre, situada en la carretera general, entre San Sebastián y Pasajes, Guipúzcoa.

FONDA DEL COMERCIO ALCALÁ, 4.

—Esquina a la Puerta del Sol. Hospedaje con esmerado servicio, desde 20 rs. y cubiertos desde 6.

TRIVIÑO, CIRUJANO DENTISTA, ES-

—trae muchas sin dolor de ningún género por un aparato anestésico, calle Mayor, núm. 83, principal.

RETRATOS

—En tarjeta americana, seis, 40 rs.; idem pequeñas 24. E. Otero, Carrera de San Jerónimo, número 16.

CONTINUA LA VENTA DE YEGUAS

—Costranjerías, coches de todas clases y guarniciones a precios especialmente baratos. Cochera calle del Barquillo 4 y 6, darán razón.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO

—Hay mesa-ministro, silleros, espejos, ropero, librería, sillas y sillones de regilla, etc., etc. Muñoz Torrero, 8, segundo, de diez a cinco.

NUEVO ESPECIFICO SUPERIOR Y

—verdadero para hacer crecer, conservar y renacer el pelo, obtener buena barba y bigote a una edad temprana.

DINERO.

—Calle de Tetuan 6 Negros, 20, entrasuelo izquierda, esquina a la del Carmen. Se da en el acto sobre todas las papeletas de empeño del Monte de Piedad, se compran las mismas, aun las vencidas, y las de alhajas de casas de préstamos.

PIANO É INGLÉS.

—Se dan lecciones a señoritas por una señora extranjera. Caballero de Gracia, 10, principal.

JARABE DE

—CORTEZAS DE NARANJAS. De J.-P. LAROSE, farmacéutico en París. 35 años de éxito atestiguan su conocida eficacia.

TONICO EXCITANTE, para recomponer

—las funciones del estómago, activar las de los intestinos y curar las enfermedades nerviosas agudas ó crónicas;

TONICO ANTI-NEURVOSO, para curar

—esas indisposiciones numerosas precursoras de las enfermedades que el cura al nacer y facilitar la digestión;

ANTI-PERIODICO, para quitar calofrios

—y calores con ó sin intermitencia, de los que los amargos son los específicos y curar gastritis, gastralgias;

TONICO REPARADOR, para combatir

—el empobrecimiento de la sangre, la dispepsia, la anemia, el agotamiento, inapetencia, jaquicia.

CASA DE PRESTAMOS

—Se ha establecido una casa de confianza, reserva, exactitud y buen orden en sus operaciones, calle del Baño, núm. 11.

PATATAS BUENAS A 7 RS. ARRO-

—ba. Silva, 43, lonja.

JABON MIRANDA, CON BASE DE

—Jirios y de lechugas, de Rigaud y compañía, perfumistas, 43, rue de Richelieu, en París. Tiene un perfume exquisito, produce abundante espuma y comunica a la piel la mayor suavidad. Se halla completamente privado de ácidos y es por lo tanto inofensivo al cutis. Basta ensayarle una vez para convencerse de que reúne todas las cualidades apetecidas: dura mucho tiempo, su aroma es persistente y desafia toda comparación.

—Depósitos: en Madrid, Pascual García del Valle, perfumista, Arenal, 4; Saavedra, Borrell hermanos, Simon.—Barcelona, Renaud Germain.

EN EL ALMACEN DE VINOS DE LA

—Sociedad Vinícola en España, calle de Tetuan, núm. 17, se vende el especial vino albillo, único en su clase para rociar y aromatizar la fresa, premiado en la exposición de París.

—En el mismo se venden los exquisitos vinos moscatel de la reina y toda clase de vinos añejos de masa, que tanta aceptación han adquirido; así como un gran surtido de licores de Burdeos.

ALMONEDA MÓNSTRUO.

—Remato a precios muy bajos de los objetos que aun existen en ella. Hay espejos, camas de hierro, sofás, una media sillería, colchones, relojes, armarios de luna, vajilla, ropas blancas, cortinaje, hules para el suelo, etc., etc. También hay una magnífica cocina de hierro casi nueva y una máquina grande de planchar.

CARBANOS DE FUENTE-SAUCO DE

—Cádiz, arroba en adelante. Silva, 43, lonja.

IMPORTANTE.

—Se traspa el derecho en todo ó en parte de un colegio de segunda enseñanza fuera de Madrid. Informaría de las condiciones, Montero, 23, segundo izquierda, de una a cuatro de la tarde.

SE VENDE LA HACIENDA TITULADA

—Sta. Amantina, sita en el pueblo de Torres, partido de Alcalá de Henares, compuesta de casa, pajares, heras, tierras y olivares. Del precio y condiciones darán razón en la calle de San Felipe Neri, núm. 2, tercero izquierda.

SE VENDE UN VESTIDO DE PELO DE

—Seabra, elegantemente adornado de gasé, para una persona bajita de poco cuerpo, y un abrigo de terciopelo negro, elegantemente adornado todo de pasamanería. Calle de San Lorenzo, núm. 6, corredor principal, núm. 3, se enseñará.

PRIMER ANIVERSARIO.

—EL SEÑOR

—D. FRANCISCO ANTONIO RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ, cajero jefe de la tesorería de la Real Casa y Patrimonio de S. M., falleció el 24 de mayo de 1867.

—Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la iglesia de Santo Tomás y en la parroquial de Santa Cruz, serán aplicadas por su eterno descanso.

—Se replica a sus amigos le encomiendan a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO.

—D. EUSEBIO MAESO Y CALVO, falleció el 23 de mayo de 1867.

—Sus hermanos y hermanos políticos suplican a sus numerosos amigos le encomiendan a Dios, y se sirvan asistir a la misa de aniversario que en sufragio de su alma ha de celebrarse en la iglesia de religiosas mercenarias de D. Juan de Alarcón, calle de Valverde, el día 23 del corriente, a las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

—Todas las misas que se digan en dicha iglesia por los señores, sacerdotes de la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

D. MANUEL LOPEZ INFANTES, abogado de los tribunales nacionales, intendente honorario de primera clase, ex-diputado de las Constituyentes, ex-gobernador de provincia, condecorado con varias cruces, etc., etcétera, ha fallecido en Noblejas el día 14 de mayo de 1868.

CIGARROS INDICOS DE CANNABIS INDICA. Recientes experiencias hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de cigarrillos, el Cannabis indica, ó cáñamo indio, era un específico de los mas seguros contra todas las enfermedades de las vías de la respiración.

INSERCIÓN Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO. Compuestas del jugo de la planta de este nombre, han sido empleados en las enfermedades secretas con el mas brillante éxito. A su grande eficacia, reúnen la ventaja de no tener su uso ninguno de los inconvenientes de los antiguos remedios para estos casos.—Depositarlos en Madrid, Simon; Borrell hermanos; Ulzurrun.

ROB BOYEAU. El Rob Boyeau Laffeteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor GIRAudeau de SAINT-GERVAIS. Es una digestión fácil, grati al paladar y al estómago, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empujes, los abscesos, los cánceros, las úlceras, la sarna de generada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS Y A COLON (ASPINWALL). Salen de la Habana los días primeros y 17 de cada mes para Nuévitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto-Plata, Mayaguez, Aguadillo, Puerto-Rico y Santiomas.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS. Salidas de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, los días 7 y 22 de cada mes a las cuatro de la tarde.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y CA. LINEA TRASATLANTICA. Salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto Rico, Habana, Sisal y Veracruz, trasladándose los pasajeros para los últimos puntos en la Habana a los vapores que salen de allí el 8 y 22 de cada mes.

TARIFA DE PASAJES. 1.ª cámara, 2.ª cámara, 3.ª é entropuerta. PUERTO-RICO..... Pts. 150 Pts. 100 Pts. 45 HABANA..... " 180 " 120 " 30 SISAL..... " 220 " 150 " 70 VERACRUZ..... " 231 " 154 " 74 DE LA HABANA A CADIZ..... " 200 " 150 " 70

LINEA DEL MEDITERRANEO. SERVICIO QUINCENAL A GRAN VELOCIDAD ENTRE Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz. SALIDAS DE ALICANTE. Para Valencia y Barcelona los días 4 y 19 a las seis de la tarde.

CENTRO COMERCIAL EN VALENCIA, BARRCAS, 44 Y 46. Se remiten a todos los puntos de la Península y del extranjero cuantos productos se dan en la provincia, a los precios corrientes de la plaza. Vinos, aguardientes, aceites, azufre, granos, legumbres, hortalizas, frutas, plantas, semillas, árboles frutales, etc. Comisiones y consignaciones. Provedores de gran número de establecimientos de venta. Se mandan listines de precios corrientes.

FRANCIA. BAÑOS DE VICHY GRAN HOTEL DE ROMA. Este hotel, conocido desde hace mucho tiempo en España, es el punto de reunión durante la temporada de baños de las grandes familias de la buena sociedad madrileña.

PASTILLAS PECTORALES.—CON EL uso de estas pastillas desaparecen la tos, las bronquitis, las afecciones de la garganta y de los bronquios, y suaviza admirablemente la voz. Hortaliza, núm. 9, botica; Valladolid, doctor Romeo; Zaragoza, Esnarcega; San Sebastián, Díaz Benito.

DOÑA POLONIA SANZ, PRIMERA DENTISTA de cámara, sigue construyendo las dentaduras de nueva invención y dientes, y además es resaca, dentista y raigones, curando las enfermedades de la boca, por inveteradas que sean, garantizando sus obras. Mayor, 22 y 24.

DUEÑAS, MÉDICO-CIRUJANO. DENTISTA DE CÁMARA. Carretas, 7, principal.

EXHORTOS, Mayor, 97, entropuerta. Se encarga de cumplimentar con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, islas de Cuba, Puerto-Rico y las Canarias, y de proporcionar los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos exactos con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado.

DILIDORAS DEPURATIVAS LAXAN. Es el doctor García.—Curan las afecciones del estómago, las del hígado, la leucorrea, jaquicas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedías, malas digestiones, gota, reumatismo, neuropatía, vahidos, mareos, náuseas en Madrid, Hortaliza, 9, botica; Valladolid, Dr. Romeo; Valencia, Rivas; Zaragoza, Dr. Esnarcega; San Sebastián, Díaz Benito.

DOLOR DE ESTÓMAGO. Entre las infinitas enfermedades que aquejan a la humanidad, el dolor de estómago es sin duda la que de más difícil primer término, especialmente en algunas partes de España, donde las aguas y alimentos propios de ciertas localidades originan esta dolencia y llegan a causar la crónica, sin que los remedios empleados hasta el día hayan sido capaces de mitigar sus irresistibles ataques. Hay la llegada a descubrirse el ANTIDOTO TOMACAL, cuyo método de uso desaparece por completo esta dolencia, sin que deje el menor rastro de haberla padecido aun en las personas mas atacadas por las funestas enfermedades.

JARABE DE RABANO YODADO.—Es el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas las estaciones. Franco, 10, 15 rs.—Madrid, Hortaliza, 9.—Zaragoza, Esnarcega.—Valladolid, Dr. Romeo.—San Sebastián, Díaz Benito.

LA PENINSULAR, COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Esta compañía celebrará la junta general prevenida en sus estatutos el día 8 del próximo junio; a las doce de su mañana.

PIANOS. Se acaban de recibir magníficos con el nuevo sistema de graduación, paisajes, cuerdas, siete octavas y sin contancia posible en los precios. Caja y pintura de balaje, 120 rs. Zócalo y barnices de color. Llavres de afinar, torques, etc. La Sra. Fuencastral, 43, duplicado, principal, Madrid.

PROFESORA DE INGLÉS, FRANCÉS Y alemán, 80 rs. mensuales. Espoz y ybana, 2.

IMP. DE D. HILARION DE ZULOAGA. Editor responsable el mismo.

QUINTA ESENCIA BALSAMICA DEL HAREN. Higiene del tóncor, preciosa composición oriental. Sus propiedades curativas, refrescantes, fortalecen las carnes y la epidemia, hacen desaparecer los granos, las pesadillas, el color macilento, las arrugas, etc.; su empleo los evita y devuelve al cutis mas marchito, brillante sorprendente, fresco y bello; es empleada con mucho éxito aun en la piel bruta, y rejuvenece y hermosea el cutis. «Polvos de las Ombelinas» a 1 50 francos. «Crema de Chipre» licor de mesa riquísimo, evita los calambres y facilita la digestión. «A 2 50 francos. «Agua de flor de naranja» triple de los Hespérides, a 2 50 francos. Depósito en París en la Sociedad de Importación, 169, rue Montmartre, esquina al boulevard, y en Madrid en casa de D. L. de Brea y Moreno, 5, calle de Jardines.